

Instituto Nacional de Concesiones República de Colombia



INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES Rad Salida No. 2011-200-009787-1 Fecha: 21/07/2011 10:58:57->200 CIU: ANGEL ALBERTO BARRANTES ACOSTA

1/07/2011 10:58:57->200

Bogotá, D.C.

Señor

ANGEL ALBERTO BARRANTES ACOSTA

Representante Legal Consorcio Infraestructura Vial 2010 Dirección: Calle 86 No. 19 A -21 Piso 6 Ciudad

ASUNTO:

Concurso de Méritos No. SEA-CM-002-2010. Requerimiento

Teniendo en cuenta que mediante oficio con radicado INCO No. 2011-409-017958-2 del 28 de Junio de 2011, el Consorcio que usted representa, allegó a la Entidad el anexo 6 relacionado con la póliza No. 0607509-3 expedida por SURAMERICANA SA, conforme al requerimiento realizado.

Dicho anexo presenta como retención, neta, retención propia, reaseguro automático para el riesgo aceptado, un 10%; sin embargo el documento que justifica los porcentajes de colocación en reaseguro automático presenta un total de transferencia del 22.5%.

Por lo anterior, se solicita al CONSORCIO INFRAESTRUCUTURA VIAL 2010 que gestione ante su asegurador, el documento que justifique la colocación total y detallada del 100% del riesgo y lo allegue antes del 26 de julio del año en curso.

Cordialmente,

ÍVÁ**N-FIERRO** SÁNCHEZ

Súbgerente de Estructuración y Adjudicación (E)

Elaboró: Comité Asesor y Evaluado Nro Borrador: 20112000008379

SIG Fm-07